Año X--Número 2.541 SALTA Miércoles 14 de Noviembre de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS N° 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. a 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Noticia desautorizada

LA BUBÓNICA EN EL ROSARIO

VISITA DE INSPECCION

SALUDO DE PERIODISTAS BRASILEÑOS

Betbeder y Barilari

BUENOS AIRES, Noviembre 14, horas 10.30 a. m.—El Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alcorta, ha desautorizado la noticia publicada últimamente y venida de Chile de la supuesta ocupacion de Esperanza por fuerzas argentinas.

Este punto se encuentra situado en los terrenos en litigio.

—El doctor Omnes, médico de sanidad de la ciudad del Rosario, ha telegrafiado al Consejo Nacional de Higiene, manifestando haber constatado que dos tripulantes del vapor «Hinghand Princp», que se encuentra anclado en aquel puerto, han sido atacados de peste bubónica.

Con este motivo ha cundido la alarma en la poblacion y se toma toda clase de medidas para evitar el contajio.

—Aprovechando el receso del Congreso, el Ministro de Obras Públicas, doctor Civit, efectuará una visita de inspeccion al puerto militar á fin de darse cuenta del estado en que se encuentran las obras que allí se han hecho.

—El Círculo de la Prensa ha recibido de Rio Janeiro un telegrama de los periodistas brasileños que estuvieron en ésta, manifestándole que al pisar la tierra pátria, saludan cariñosamente á sus colegas de la prensa argentina.

—El comandante Betbeder ha tomado ayer posesion de su nuevo puesto de Jefe del Estado Mayor de Marina y en su reemplazo Barilari pasa á comandar la division naval de cruceros.

La redención de Capellanías

ÚLTIMA SESIÓN

LA ESTACIÓN TERMINAL EN RETIRO

Metálico

BUENOS AIRES, Noviembre 14, horas 11 a. m.—La Cámara de Senadores se reunirá hoy en sesión extraordinaria para despachar el proyecto respecto á la redención de Capellanías.

—Esta sesión será la última del período de este año.

—Las compañias de Ferro-Carriles de Buenos Aires al Rosario y de la del Ferro Carril al Pacífico, contestarán hoy definitivamente si aceptan ó no el encargo del gobierno de construir una estación terminal en Retiro, creyéndose que sea de un modo afirmativo.

El oro cerró al 232.70 o/o.

EXTRANJERO

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

La indemnización á las potencias—Li Hung Chang

LONDRES, Noviembre 14—Telégramas últimamente recibidos de la ciudad de Shanghai, hacen saber que la Emperatriz de la Gran China, ha confiado al Director de Aduanas de aquel imperio, la tarea de arreglar el asunto referente al pago de la indemnización de guerra á las grandes potencias.

—Telégramas de Pekin confirman que el Emperador ha nombrado al Virrey Li Hung Chang beneralísimo del ejército del Norte gde la China.

ALEMANIA

Gestiones internacionales de Holanda.

BERLIN, Noviembre 14—El gobierno holandés por encargo de Krüger, gestiona del gobierno Aleman la compra de las posesiones alemanas que se encuentran situadas al Sud Este de Africa, con el fin de establecer allí á todos los boers que no acepten la soberania británica en las repúblicas del Orange, y del Transvaal.

FRANCIA

Gestiones para el desembarco de Krüger

PARIS, Nouiembre 14—El Alcalde de Marsella pide al gobierno francés que persuada á Mr. Krüger de que su desembarco es mas conveniente lo haga en el puerto italiano de Brandisí ó Tolon y no en el de aquella ciudad, en la creencia de que podrian sobrevenir consecuencias dañosas para Francia por cualquier manifestación de opinión que se haga al mandatario sudafricano.

COLONIA DEL CABO

Los boers cerca de Ficksburg

CAPETOWN, Noviembre 14—Los boers avanzan en número regular y ahora se están reconcentrando cerca de la ciudad de Ficksburg, situada en la frontera Este del Orange, siendo muy probable que de un momento á otro se encuentren con fuerzas británicas.

ESPAÑA

Princesa revolucionaria

MADRID, Noviembre 14—Se ha confirmado de un modo induvitable que la partida carlista que apareció por los alrededores de Berga, estaba comandada y organizada por la princesa Blanca, hija del pretendiente don Carlos.

Ecos

Venta del Balneario

ASUNTO CONCLUIDO

Ha dado tema abundante al comentario público y ha servido de causa de acaloradas discusiones, y de discutidas sesiones en las Cámaras Legislativas, el debatido asunto de la venta de nuestro gran establecimiento de baños termales ubicado en el Rosario de la Frontera.

La verdad que no se trataba de cosa baladí, sinó de una importante transacción, en la que se enajenaba la prenda más valiosa que tiene la provincia.

Al fin y despues de mucho discutirse, se resolvió que el Banco Provincial hiciera directamente la venta, bajo la base de 550.000 pesos, habiéndose ya convenido ella con el Dr. Angel Brian, el mismo que solo ofrecía 460.000, lo que prueba la razon que se tenia en sostener el alza en el precio á cuyo éxito nos cabe la satisfacción de haber puesto tambien nosotros nuestro grano de arena con una decidida propaganda, que era inspirada por el bien de los intereses de esta provincia, en cuyo terreno EL CÍVICO siempre ha alzado bien alta su bandera de combate, para defenderlos.

Ahora surje otro asunto no menos importante y sério que el de la venta, y es el destino que con mejor provecho y tino debe darse á la inversión de esos fondos.

El senado provincial quiere que se destinen á costear las obras de salubridad y la Cámara de Diputados á la formaciónn de un Banco Mixto. Desde luego, tenemos ya un conflicto parlamentario á éste respecto.

Si son prácticos y realizables los cálculos que se hacen respecto de que con los intereses de ese capital al servicio del Banco Mixto, agregados á los fondos de la lotería dán una renta anual suficiente para pagar las obras de salubridad en 10 años, entonces conviene ésto porque nos quedamos con el Banco y con las obras de salubridad.

Descrédito en el exterior

NUESTRA FAMA DE PICAROS

El nombre de la República Argentina tiene triste fama en Europa, á causa de la desastrosa gestion de todos los gobiernos nacionales, provinciales y comunales.

No piensan los ejecutivos, los congresos y las legislaturas, más que en buscar el medio de vivir de la trampa y estafar á los acreedores.

Se hacen los servicios de los empréstitos con el producto de nuevos empréstitos; se pagan las deudas contrayendo deudas mayores; se mendigan rebajas en el tipo de interés y en los plazos de amortizacion, y luego no se cumplen los compromisos con ser menor el sacrificio por condescendencia de los prestamistas; se piden moratorias y terminado el periodo de insolvencia legal, tampoco se honra la palabra y la firma.

La rama no es, por cierto, envidiable.

De los pecados de los gobiernos se culpa á la nación, y á la Argentina, en los mercados europeos, es tierra de tramposos y de pícaros.

Es el desconcepto tan extraordinario, que la prensa de los grandes centros financieros no concibe mayor ni semejante olvido de la dignidad como el que demuestra la administración, sin escrúpulo y sin vergüenza.

Europa no considera á nuestro país impotente y con falta de recursos materiales para su regeneración financiera, ni le cree incapaz de levantarse de la postración que le abate. Si así lo juzgara seguramente no sería el viejo mundo tan implacable en sus manifestaciones críticas.

Allí saben, porque conocen mejor que nosotros nuestro presente y han estudiado mas que nosotros mismos la potencia productora de la república, que éste es un país rico, que puede ser próspero, que su fuerza económica es poderosísima, que le sobran medios para cumplir con exceso todas sus obligaciones, y que, por lo tanto, la deuda acumulada por el despilfarro y la inmoralidad, proviene del latrocinio de los administradores, de la mala fé de los gobiernos y de la escasez de dignidad y patriotismo que caracteriza á los hombres de la situación.

No tenemos fama de pobres, sinó de pícaros. La pobreza no deshonra, la sinvergüencería, sí, y ésta es la que nos desacredita y nos hunde.

Pero, puede que algun día los banqueros damnificados se cansen de aguantar los sarcasmos del acreedor y se tomen lo que les pertenece en justicia, amparados por quien tenga autoridad y elementos para exigir el pago.

Juez impolítico

NO HAY NOTICIAS PARA «EL CÍVICO»

Al Juez Dr. José A. Saravia le ha causado pronunciada comezon nuestro sueltito del lúnes; no le ha gustado de ningun modo eso de que su Juzgado ande como el reloj del Cabildo y además se diga que se ocupa de leer *La Prensa* en su despacho, lo que no se debe decir bajo de ningun pretesto á todo un Czar.

Con efecto, hoy ha concurrido un miembro de nuestra redacción por noticias y todos los empleados unanimemente se han negado á dárselas, manifestando que el Sr. Juez les ha prohibido terminantemente se las den para nuestro diario.

Si por tan poca cosa el Dr. Saravia se enoja, cómo sería si dijéramos que ayer su Juzgado anduvo á paso de intervención, debido á que no asistió a su despacho por causas desconocidas, ocasionando quejas justas de los litigantes, quienes despues de caminar cuadras y cuadras por conocer el trámite de sus asuntos, se encuentran que están llenos de polvo en los viejos estantes del Juzgado, esperando una plumada del Sr Juez, á quien no le *viene la aptitud de sacudirlos?*

En adelante nosotros hemos de ser mas corteses que él, pues que tendremos cuidado de asomar á su Juzgado para saludarlo y avisar al público cómo se sienta en su butaca y lo que hace durante las largas horas de despacho.

Aunque el Juez, Dr. Saravia, haya ordenado no se nos dé el movimiento de su Juzgado,—lo que para un mal intencionado significaría *esconder cosas súcias* y que para nosotros no es sinó un acto impolítico—haremos lo posible por enterarnos de la marcha de todo expediente y de su *labor incomparable.*

Un juez que cumple con su deber, que es trabajador y político, no debe manifestarse tan enojado ni dar á conocer as alteraciones de sus nervios por noticias de los diarios, aunque ellas importen una sensura á los actos de un funcionario público.

SOCIAL

VIAJEROS—Llegó ayer por tren de Jujuy el Sr. Bernardo Bulacio.

—Se encuentra entre nosotros el estudiante Sr. Fermin Aranda.

ENFERMOS—Se encuentra mejorado de sus dolencias el Presidente del Cousejo de Educación Sr. Manuel Solá.

—El Sr. Moises Oliva guarda cama aunque no de gravedad.

Deseámosle mejoría.

SENSIBLE PÉRDIDA—Nuestro distinguido amigo y comprovinciano el Dr. Daniel Goytia, que desempeña el importante cargo de Juez Federal en el Rosario de Santa-Fé, ha tenido la desgracia de perder á su hijita Angélica, de 4 años 7 meses, que hacía las delicias de su hogar, con sus inocentes caricias y sus gracias angelicales.

Despues de una grave enfermedad ha volado ayer á las regiones del Eterno, dejando el recuerdo de su precoz talento y de su excepcional belleza que llamaba la atención de cuantos la veian.

Que Dios envié un bálsamo de consuelo á esos atribulados padres que lloran el viaje eterno de la niñita Angélica M. Goytia.

RETRETA—El siguiente programa ha confeccionado el Sr. D' Aló para que toque esta noche la banda de música en la Plaza 9 de Julio:

1°—Marcha.
2°—Mazurka.
3°—Sinfonia, Mabueca, Verdi.
4°—Pout Pourri, aires napolitanos
5°—Cavaller a Rusticana.—Mascogni.
6°—Wals—Sourirè Davril—Defret.
7°—Marcha Final.

LA MIRADA—La mirada dulce y benévola, belleza; la mirade abierta, franqueza; la mirada huyente, hipocresia; la mirada encendida, pasion; la mirada pálida y helada, indiferencia; la *la mirada suplicante, deseo;* las miradas chispeantes, placer y alegria; la mirada opaca, sufrimiento; la mirada tímida, inocencia; la mirada atrevida, impertinencia; las miradas bajas, pudor. las miradas seguras, confianza; las miradas furtivas, celos; las miradas indiscretas, curiosidad, la mirada fija, estupidez; la mirada penetrante, talento; las miradas móviles, frivolidad; las miradas oblicuas, orgullo, desprecio, desden; la mirada centellante, cólera; las miradas inquietas ó indecisas, temor, miedo; la mirada decidida, valor; la mirada calma y grave, sabiduria y corrección; la mirada clara y radiosa, esperanza; las miradas abatidas, desesperación ó éxtasis; la mirada embarazosa, culpable; la mirada segura, justicia, rectitud.

ALGO SOBRE MODAS—Tiempo hacia que las lectoras de esta seccion no veian en ella nada de modas. Seríanos imposible pricisar la utilidad de estas modas; alguna deben tener, sobre todo si consideramos que las mujeres, aquellas que no pueden costearse el lujo de una modista, con cuatro indicaciones mal hilvanadas tienen suficiente para idear un vestido. En prevision de los próximos calores, vamos á dar á continuación un traje receta, no para librarse por completo de las molestias de la estación, sino para hacerla más llevadera y para lograr halagar un poco los ojos de los obligados á aquellas que entre otras bellezas tienen un cuerpo estatuario.

Se trata de un vestido de linon malva pálida, cuerpo de escote cuadrado con cuello de encaje, de aplicación sobre tul, con transparente cereza. La falda adornada con vuelos en forma, con un sesgo á la orilla, de tafetán del mismo color. Manga plegada y abullonada que cae hasta el puño.

Toilette de muselina crema con trasparente celeste. Cuerpo plegado, casi blusa, falda plegada, manga plegada hasta el codo y plegada en la parte de abajo.

El corpiño está adornado por una tira de tul con cuentas que rodea el escote; a un lado un gran *chou* de muselina de seda celeste con largas caidas, y un pequeño *ruché* á la orilla.

La moda, casí siempre tirana, se muestra por un instante caritativa. Para el fresco de los *matinées* y de las *soirées* en la playa ó en pleno campo, nos ofrece preciosas esclavinas que se encargan de preservarnos del frio y aumentar, si es posible, la gracia de nuestras *toilettes.*

A esta esclavina, coqueta en lo posible, reprochársele dar aspecto de vejez. No se parece en nada á las que llevaban nuestros abuelos. Estas no tienen cuellos de Médicis, dejan ver el cuello, cubren los hombros y espaldas y llegan hasta el mismo talle.

Cou esta combinación no pueden quejarse de que las bonitas formas de los cuerpos queden ocultas. La esclavina puede tambien recordar el fichú María Antonieta; se prende por delante con un gran *chou* y dos puntas largas con flecos á la orilla.

Al lado de esta esclavina encontramos el paletó-saco que llega veinte centímetros más abajo del talle. Las mangas son muy anchas, el cuello Médici ó volcado. En este estilo se ha visto uno de tafetan con aplicaciones de encaje negro con cuello, de *falletine* crudo, tableado por delante y por detrás. Mangas muy anchas, ceñidas al puño por un bracelete de terciopelo negro.

La paz sud-americana

INTERESES MATERIALES

El presidente brasileño augura que comunes serán los esfuerzos de las dos naciones en beneficio de la paz y de la civilizacion, obra digna de las altas aspiraciones de todos los pueblos de la tierra.

El mantenimiento de la paz Ese es el programa de las democracias que auna las voluntades de las naciones sud-americanas; y si alguna de ellos aún sueña en las glorias de las armas y en las conquistas territoriales, pronto despertará para someterse á las exigencias de la opinion de esta parte del continente, al verse en vergonzoso aislamiento, desposeida de las simpatías y de los afectos que engrandecen tanto como el propio poder y que dan á los pueblos el prestigio moral con que se imponen a respeto y á la consideracion de los extraños.

Nuestro pais y Chile han malgastado sus fuerzas y sus recursos en sus preparativos guerreros estériles, que afortunadamente no habrá ocasión en sacar de los arsenales los que pertenecen á las fuerzas de tierra, ni que hacer navegar por aguas enemigas los que corresponden á la defensa marítima. Cabe examinar ésta situ ación violenta para preguntarse sinceramente, cuántas obras útiles habrían podido realizar los dos paises, si los millones gastados en armas y buques hubieran sido invertidos en máquinas de agricultura, en canales de riego, en canales de navegación, en caminos vecinales, en telégrafos, en puentes, en ferrocarriles, y en tantas y tantas obras civilizadoras, que la seguridad de la paz promueve y estimula.

Y no son solamente esos los millones de que han sido privadas las artes y las industrias. Los capitales privados, recelosos y cobardes se han abstenido también de concurrir al progreso de los dos pueblos, armados para la guerra y está retardándose así el desenvolvimiento legítimo de sus intereses materiales.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Un feto en el domicilio calle Caseros al poniente.

Pedro Chuychuy, de 10 meses de edad, argentino, en el partido de Lesser.

Basilia Gimenez, de 2 años, argentina, domiciliada en «Molle Castilla«.

Miguel Santos Bustamante, de 66 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2; mujeres 0.

Registro de la propiedad

Se han registrado hoy las siguientes propiedades:

—Hijuelas de Juan, Amadeo, Josefa, Corina y Candelaria Cabral por herencia de su hermano don Benjamin Cabral, en la que se les adjudica dos propiedades ubicadas en el departamento del Rosario de la Frontera, tasadas eu 2.275 pesos m/n.

—Compra-venta en remate público de una finca ubicada en el partido de Velarde, jurisdiccion de esta capital, denominada «La Vega», otorgada por el Banco Provincial de Salta á favor de don Samuel Cortez, por 11.002 pesos m/n

—Embargo de una propiedad por cobro de cantidad de pesos.

—Legalización de compra venta de un terreno ubicado en el partido de Tilian, departamento de Chicoana, otorgada por doña Genoveva B. Z. de Arroyo á favor de D. Ramon Moreno por 300 $ m/n.

—Además se ha tomado razon de tres hipotecas sobre bienes raices.

Muebles tirados

Por tener que ausentarse su dueña de ésta ciudad, se vende un hermoso juego de dormitorio estilo Luis XVI y otro de comedor, solo con un mes de uso.

Ocurrir calle General Alvarado esquina Arenales, hasta el 15 del corriente.
534v.N.4

GRAN TIENDA

25 DE MAYO

— de —

Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Ropería.

La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.

Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

AL PUBLICO

Pongo en conocimiento del público que alquilo ó vendo la casa con panadería, con facilidad de pago, que fué del señor D. Rafael del Carlo. El interesado puede verse con el suscrito, en la calle Corrientes entre Libertad y Florida.
497.N.17. JOSÉ SPEICHER.

Miguel Lardiés y Cia.

Desde la fecha dán giros á la vista sobre plazas de Canadá, Cuba, Estados-Unidos de Colombia, Estados-Unidos de Norte-América, Haiti, Jamaica y México.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.
432.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Casa de Gobierno

NUEVOS JUECES—Por decreto del P. E. fecha de hoy han sido nombrados Jueces de Paz del departamento de San Cárlos, el Sr. José M. Serrano y D. J. Pablo Bazan, propietario y suplente, respectivamente.

Los nombrados tomarán posesión de sus cargos prestando el juramento de ley y el primero recibirá del saliente el archivo y demás enseres del juzgado bajo prolijo inventario.

PRESUPUESTO—Ha sido promulgada la ley de presupuesto de gastos del Banco Provincial en dos items, siendo éstos los siguientes:

1°		mensual	anual
1 Presidente Gerente	$	400	4.800
2 Contador . . .	«	300	3.600
3 Tesorero . . .	«	270	3.240
4 Un auxiliar de letras.	«	170	2.040
5 Id. id. Depósito	«	160	1.920
6 Id. id.	«	140	1.680
7 Id. mayordomo .	«	80	960
8 Id. portero . .	«	50	600
9 Para gastos. .	«	125	1.500
.	«	1.695	20.340
2°—Inspección			
1 Un inspector .	«	150	1.800
Total	$	1843	$ 22.140

Ganado vacuno

PRECIOS—Los novillos invernados de regular gordura se venden á 56 pesos m/n y hasta 60 según clase y las vacas también regulares del mismo engorde á 43.

INTRODUCCION—Solo se introdujo al matadero municipal ganado vacuno invernado, del cual se han introducido ayer 15 cabezas por diferentes remeseros.

Trenes diarios

ENTRE ÉSTA Y TUCUMÁN

Hace tiempo que los intereses comerciales que sostiene la provincia de Salta con el resto de la república, hacía necesario el establecimiento de trenes diarios en-

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: Miguel de los Rios.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

tre Tucumán y Salta para facilitar y hacer más rápidas las comunicaciones.

Al fin se ha escuchado este clamor público, del cual se hizo éco la prensa local por repetidas veces, demostrando los beneficios que reportaría á los intereses públicos, el servicio de esos trenes.

Se anuncia ahora que á contar del 1º de Diciembre próximo se inaugurará su recorrido con trenes mixtos los dias martes, jueves y sábado para tomar la combinación del ferro-carril Sunchales, que sale de Tucumán para Buenos Aires los mismos dias á las 15.30 p. m.

De esta manera se favorece notablemente los intereses comerciales de nuestra ciudad y al público en general, que queda así en continua y no interrumpida comunicación con el resto de la república.

La combinación del ferro-carril Central Córdoba queda como siempre establecida para los trenes de pasajeros únicamente, que como ya se sabe.

¡Cuánto cuesta en nuestro país hacer comprender las necesidades públicas, para su mejor servicio!

¡Qué tiempo hace que se ha debido poner en práctica este servicio de trenes mixtos, que traía un doble beneficio: para la empresa y para el público.

Pero mas bien tarde que nunca, como dice el refran.

Policiales

PRESOS REMITIDOS—El Comisario del departamento de Campo-Santo ha remitido ayer á los individuos José Antonio Juarez y Velfor Cuello como presuntos autores de lesiones, ignorándose quien sea el damnificado.

El sumario será remitido en oportunidad.

HOMICIDIO—El Comisario de Guachipas ha remitido al individuo Justino Yusgra por haber sido acusado de homicidio perpetrado en la persona de Valentin Mendez.

Las diligencias sumarias han sido pasadas al Juzgado de Instrucción y el preso tambien se encuentra á su disposición.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. S. M. LOPEZ—En el juicio por cobro de pesos á la testamentaria de don Santiago Courtade por E. Medrano y J. Andreu, se ha ordenado se formen los expedientes respectivos, fecho lo cual recien se pondrán al despacho para proveer lo que corresponde por derecho.

—En la tercería de dominio de doña Saturnina G. de Cedolini contra don Gaetano Talevi, se ha declarado desierto el recurso interpuesto, devolviéndose los autos al inferior.

JUZGADO DEL CRÍMEN—En la causa contra H. M. y J. M por robo, se ha dado por terminado el sumario y que vuelva al Fiscal para la acusacion correspondiente.

—En la causa contra T. C., por muerte á O. J., se ha decretado lo mismo que en el anterior.

—En la causa contra J. A. M. por abigeato, se ha ordenado se pase en traslado al defensor.

—En la causa contra M. M. por hurto, se ha condenado al procesado, como autor único del hurto cometido, á sufrir la pena de seis meses y medio de arresto con costas.

—En la causa contra C. C. sobre embargo de bienes que le sigue F. T., se ha ordenado se pase en vista los antecedentes al Fiscal Titular.

—En la demanda entablada por el Dr. Adrian F. Cornejo en el juicio contra M. G., se ha corrido traslado de la demanda interpuesta.

—En la tercería entablada por V. M. de V. en el embargo hecho al procesado J. V., se ha dictado sentencia no haciendo lugar á la tercería, regulando los honorarios del Dr. Saravia en cien pesos y los del procurador D. Felipe Mendoza en cincuenta pesos m/n.

Municipales

MULTA—La Intendencia Municipal ha multado en $ 50 m/n. á D. Pantaleon Cason por usar agua que corresponde á la acequia municipal.

OBRAS DE REFACCION—No se hace nada todavia para limpiar y dar declive al Canal del Sud sin embargo de encontrarse en muy malas condiciones.

Ya están por terminarse las composturas del piso de la calle Necochea y el de la calle Córdoba.

CHARCOS—A causa de la lluvia de ayer se han producido varios desperfectos en el empedrado de las calles Entre Rios y Libertad formándose allí charcos de agua cenagosa, que si no se los hace desaparecer traerán como consecuencia males dañosos para la salubridad.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, Cotagaita; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 232 %.

CARTAS CERTIFICADAS DETENIDAS—En la oficina respectiva existen para las siguientes personas: Julio S. Salas, Isabel Juarez, Pedro Moreno, Cettore Chistri, Luis Pandolfi, Juan L. Ubilla, Pedro Marmol, Guillermo Cagliano, Deidamia Ruiz, Angela Richelui, Manuel Cáceres, Amalia M. Amador, Eduardo J. Beyley y Ramon C. Albornos.

Noticias

Fábrica de elaboración de boratos—Está ya autorizada la Municipalidad para que otorgue permiso al Sr. Manuel Lacroix para el funcionamiento de la fábrica que ha establecido este señor para la elaboración de boratos ubicada en la calle Corrientes entre Libertad y Buenos Aires.

Este es un nuevo adelanto en la industria de esta provincia que se debe á la laboriosidad del Sr. Lacroix y que naturalmente nos traerá notables beneficios.

Aduana Nacional——Ayer tarde se otorgó una guía por 80 cabezas de ganado vacuno remitidas por D. Odilón Riv s y otra por 370 tarros de sebo derretido y 16 bol. s de yerba remitidas por los señores Moya Hnos.

La vida de los soberanos En ocasion de cada nuevo atentado cometido contra un jefe de estado, monarca ó presidente de república, la prensa mundial se ingenia para hallar la solucion del insoluble problema: ¿Cómo desarmar á los anarquistas?

Con este motivo el Sunbay Special lanza una idea tan original, tan fantástica, que vale la pena reproducirla.

Se encontraria tal vez la solucion del problema, dice el colega londinense, el mejor medio de proteger las testas coronadas, en los seguros nacionales.

«Si una nacion supiera que tendria que pagar algunos millones de libras esterlinas en la forma de impuestos en caso de muerte violenta de su soberano, todos se apresurarian á poner pronto término á las hazañas de los anarquistas.»

En la anemia y en las afecciones crónicas de los pulmones siempre ha dado excelentes resultados la «Emulsión Scott».
(Desconfiar de las imitaciones)
Señores Scott y Bowne.
New York.
Estimados señores:
Despues de varios años de experiencia, puedo declarar con sinceridad que no hay específico superior á la Emulsión de Scott, contra el linfastimo, el raquitismo, la escrófula, la tisis incipiente y la misma tuberculosis.
Saluda atentamente á Vds. S. S.
DR. EMILIO DEBENEDETTI,
De las facultades de Turin y Buenos Aires
La Plata, 19 de Mayo de 1897.

Solicitadas

PREMIOS
LaPopular

Publicamos á continuación los nombres, domicilios y profesiones de las personas que se han presentado á esta casa, hasta hoy, con el número que obtuvo el premio mayor de 20.000 pesos moneda nacional y sus aproximaciones, los que habiendo cobrado, firmaron el recibo siguiente:

«Por el presente declaro que, habiendo encontrado en los cigarrillos «La Popular núm. 1», entre otros, el número 1.4372, 16.503 y 9884 de los «Premios La Popular» y habiendo obtenido éste el premio mayor de 20.000 pesos m/n. en el sorteo del 31 de julio, 14 y 31 de agosto ppdo. respectivamente de la Lotería Nacional de Beneficencia, me presenté con dicho número á La Popular, Rivadavia 1122, á donde me fué abonado inmediatamente, en las condiciones establecidas y á mi entera satisfacción.

Firmado: Pedro Musso, Anchorena 395, ciudad, corredor de licores.
Firmado: José Bellucci, San Juan 4250, ciudad, carnicero.
Firmado: Juan Alonso, Martin Garcia 840, ciudad, mayoral de tranvias (compañia Anglo-Argentina).
Firmado: Jose Salá, Méjico 2486, ciudad, cartero.
Firmado: José Dominguez, Puentecito 412 (Barracas al Norte), peón fábrica de ladrillos.
Firmado: Afeltro Amello, Paseo de Julio 630, ciudad, vendedor ambulante.
Firmado: Juan Falotti, Paseo 353, ciudad, zapatero; Adolfo Derbes, Piedad 1529, ciudad, alumno del Colegio Piedad 1756.
Firmado: José Perez, Piedras y Cochabamba, ciudad, dependiente de almacen.
Firmado: Juan Pitran, Buen Orden 299 ciudad, dependiente de tienda.
Firmado: Aquiles Bonfanti, S. Eduardo 1660, Flores, albañil.
Firmado: Miguel Ranone, Garay 1900, ciudad, empedrador.
Firmado: Enrique Fernández, Córdoba 1818, ciudad, maquinista de la casa Loureiro Ubal y Cia.
Firmado: Esteban Falcón, Pavón 1388, ciudad, mayoral chapa 55, tranvía Metropolitano, Constitución y Alberdi.
Firmado: Melchor Garcia, Armonía 2029, ciudad, curtidor (en la casa) de S. Lupi y Hno.
Firmado: Salustiano Cuello, San Martin 801, ciudad, repartidor de la 1ª panadería del Norte.
Firmado: Manuel Becerra, Florida 943, ciudad, changador del Retiro.
Firmado: Armando Villegas, Thames 2389, Palermo, guarda F. C. R.
Firmado: Francisco Caprani, Progreso 532, empleado del Dr. Curutchet.
Firmado: Juan Botta, Cabildo 2384, Belgrano, zapatero.

Están saliendo á la circulación los números que sortearán en todos los meses de septiembre y octubre.

Verifiquese siempre que los paquetes de tabacos y las cajillas de cigarrillos no hayan sido rotas, despegadas ó cortada la estampilla fiscal.

Buenos Aires, septiembre de 1900.
Agencia La Aurora.
437—Ind.

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos.

REGISTRO MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR
SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR
MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

La Emulsión Modelo

Es la de Scott. Ningún imitador ha vendido jamás un frasco de su producto sin tener que mencionar de un modo ú otro el nombre de "Scott." ¿Qué quiere decir esto? Simplemente que la de Scott es la mejor. No hay ninguna en el mundo tan eficaz como la verdadera Emulsión de Scott y centavos mas ó menos no deben inducirnos á rechazar la legítima, la que cura y ha estado curando años y años, según el testimonio de millares y millares de médicos eminentes de todos los países civilizados del globo.

Ya no saben qué hacer los imitadores para dar salida á sus espúreos productos. Muchos acopian frascos vacíos de la Emulsión de Scott para llenarlos con sus mescolanzas. Húyase de esta aborrecible conspiración contra la salud pública. Exíjase el frasco envuelto con la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas y el nombre de los fabricantes.

Es importante exigir la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas por haber "conspiradores contra la salud pública" que llenan con cualquier menjurge los frascos vacios de la legítima de Scott.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Animales mostrencos El dia miercoles 14 del corriente á horas 4 p. m. se rematarán en el Departamento Central de Policía los animales mostrencos siguientes:
9 yeguarizos
3 vacunos
1 mular
Salta, Nbre. 5 de 1900.
522v,N.14 *El Secretario.*

TERNEROS
de uno à dos años
Compra cualquier cantidad—
Francisco J. Ortiz.
527vDbre7

5 Centavos
son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los
MUEBLES
Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.
Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.
CASA FUNDADA EN 1853
Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á $ 150.—
" " comedor 9 " " 125.—
" " sala espléndidos " 75.—
Cortinados completos " 19.80
Sillas americanas " 3 una
ETC., ETC.
BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ
90—S.3.

Zapatería "La Española"
DE LOS
SUCESORES DE FARGA HERMANOS, DE CÓRDOBA
CALLE LIBERTAD Nos. 349 Y 351
FRENTE Á LA PLAZA 9 DE JULIO
- SALTA -
Al distinguido público de esta ciudad se le participa que desde la fecha queda abierta la nueva zapatería
"LA ESPAÑOLA"
con un completo surtido de calzados, de las más renombradas fábricas del litoral y extranjeras, á precios módicos. - No confundir la casa: Calle LIBERTAD 349, antigua casa del Dr. Bedoya, frente á la Plaza 9 de Julio.
818—Ida.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á tas exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

165—v. A. 30.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle España—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazár, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LA BICICLETA «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias- Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barrilctes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obra—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lanas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de sáhzro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clase—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y salkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

ALMACEN

»DE LA«

BUENA MEDIDA

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analisados por la Oficina Química, com por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

CHOPP! ¡¡¡CHOPP!!! CHOPP!

NOTA—Se vende un rico juego de sala de 9 piezas, 6 sillas doradas, un rico piano y una mesa de Billar, en la misma casa darán razon.

BAR—*SURTIDO DE LICORES FINOS QUE SATISFARÁN AL MÁS EXIGENTE.*

¡¡¡NO OLVIDARSE!!!

"La Buena Medida" 434.D.31. Caseros y 20 de Febrero.

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

DE LA FABRICA NACIONAL

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso

—A consumirnos empieza la anemia, cara Asunción,
—¿Y qué hemos de hacer, Ramón?
—Pues comprar de esa cerveza.

para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honraria con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

Tenia ó lombriz solitaria

TENIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA

PILDORAS EXPLORADORAS de MORENO MIQUEL. Sirven, como su nombre lo indica, para saber ciertamente si se tiene la LOMBRIZ SOLITARIA. CAPSULAS TENIFUGAS de MORENO MIQUEL. Arenal 2, Madrid. Expulsan la solitaria en dos horas, con cabeza, sin faltar jamás 35 años de éxitos y certificados de los más eminentes doctores. Pídanse gratis folletos explicativos.—En las Farmacias y Avenida de Mayo 1080—BUENOS AIRES

Tenia ó lombriz solitaria

317—Ind.

Al comercio-

Salta, Octubre 12 de 1900.—*Señor*—Muy señor nuestro: Tenemos el agrado de participar á Vd. que segun escritura pública otorgada por el Escribano D. Eduardo Romero con fecha 10 del corriente, y de comun acuerdo, ha quedado disuelta la Sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de

Franco y Cia.

Habiéndose hecho cargo del activo y pasivo la socia señora Mercedes U. de Franco.

Debidamente agradecidos á la confianza con que Vd. nos ha favorecido, tenemos el gusto de saludarlo atts. y S. S.

Franco y Cia.

404.v.N.16.

EXPRESO VILLALONGA

COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

522.v.Dbre 31

Casa en San Lorenzo

El suscrito desea arrendar una espaciosa casa, compuesta de 5 habitaciones, dos corredores, con aguas corrientes y buena cocina, situada en la finca «La Montaña, partido de San Lorenzo».

Tiene todas las comodidades apetecibles para veranear: buena leña en las cercanias, leche, frutas de todas clases, baños, etc.

Para tratar verse con el suscrito en la misma casa expresada.

Roque Dragoni.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á éstos señores y al público en general, que acaba de recibir un nuevo y selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa Fé. Además participa á los señores albañiles que tiene **CAL VIRGEN** de superior calidad y á precio muy equitativo.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad, esquina Corrientes—Salta.

491v.N.15

AVISO NUEVO

La subscripta notando la falta que hace en Salta, una enfermera, ofrece sus servicios como tal, tanto en la ciudad como en el campo, á cualquier hora del dia ó de la noche. Se compromete así mismo, atender con esmero á los enfermos que se le encomienden, cobrando por ello una cantidad relativamente insignificante.

A los enfermos pobres los atenderé gratis.

Carolina Pulvieri.

480.IND.

El héroe de sí mismo

REGALO DE AÑO NUEVO

OBRITA QUE SE ANUNCIA PARA FIN DE AÑO

Entre los regalos de fin de año aparecerá esa repetida obrita por

FRITS

Se trata de probar de que los centavos son la base de los millones.

Sociedad Rural Salteña

Se avisa á los señores sócios, que el local donde se ha instalado esta Sociedad, está abierto todos los dias hábiles y á disposicion de los señores sócios.

En el mismo local se reciben adhesiones de los señores hacendados y agricultores.

Calle Caseros Núm. 241 y 243.—Salta, Octubre 18 de 1900.

501v.N.18 EL SECRETARIO.

Cocinero PRACTICO EN EL OFICIO y con recomendaciones de honradez, se ofrece ya sea para la ciudad ó para atender alguna familia en la campaña.

Por referencias ocurrir á esta imprenta donde se dará razón. 535v.D.12

En venta Se vende una «Victoria» nueva, recien llegada de Buenos Aires, de última moda. Para tratar, verse con Benjamin Povoli, en el restaurant de la Estación del Ferrocarril.

529v.N 25

Colegio Nacional

EXÁMENES

Se hace saber á los alumnos regulares que para rendir el último exámen correspondiente al presente año escolar, deben previamente inscribirse y abonar el derecho correspondiente en la Secretaría del Colegio.

El termino fijado para la inscripción es del 1º al 9 de Noviembre próximo.

Los estudiantes no matriculados que deseen rendir exámen deberán presentar hasta el 15 de Noviembre una solicitud en papel sellado nacional de $ 0.50, en que expresarán las materias que ha de comprender el exámen y el año á que corresponden, acompañando la filiación precisa del aspirante.

Si se trata de alumnos del 1er año de estudios, comprobarán además que están en condiciones de ingresar, es decir, que tienen aprobados los seis años de Escuela Graduada y 14 años de edad.

Los que esten aprobados en los exámenes de ingreso rendidos en Febrero del corriente año, serán admitidos sin más requisito que el de la solicitud.

Los exámenes de estudiantes libres y los orales de lenguas vivas tendrán lugar el 1º de Diciembre y dias siguientes.

Horas de oficina: de 1 á 4 p. m.—Salta, Octubre 27 de 1900.

512—v.N.15 EL SECRETARIO

Consejo Gral. de Educación

LICITACIÓN

Para las reparaciones y ensanche de la escuela «Sarmiento»

En la Secretaría del Consejo General de Educación calle Buenos Aires esquina Boulevard Belgrano se reciben propuestas hasta el 15 de Noviembre próximo de horas 12 á 4 p. m. para las reparaciones y ensanche de la escuela graduada «Sarmiento, calle Alvarado entre Córdoba y Lerma.

Los pagos los efectuará el Consejo en esta forma:

1º 1/3 al terminar las reparaciones de piso y llegar á un metro de altura.

2º 1/3 al terminar los techos y

3º 1/3 al entregar la obra terminada.

Los planos, especificaciones y demás condiciones, pueden verlos los interesados en dicha oficina á horas de despacho.

Las propuestas contendrán precios unitarios por cada clase de obras y se extenderán en papel sellado correspondiente y se entregará en pliegos cerrados indicando en el sobre el asunto que contiene.

No se aceptará propuestas de personas que no sean constructores ó empresarios de obras ó de otras que aún siendolo carezcan de garantías que á juicio del Consejo respondan al cumplimiento del contrato.

A toda propuesta deberá acompañarse un certificado de depósito á la órden del Consejo por la suma de CIEN pesos m/n como garantía de que el proponente firmará el contrato respectivo si se le acepta la propuesta este importe será devuelto á los interesados una vez conocido el resultado de la licitacion.

El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa por sus precios, plazo de terminación y otras condiciones favorables, ó rechazarlas todas.

Las propuestas serán abiertas en el dia fijado en el despacho del Sr. Presidente del Consejo en presencia de los interesados á horas 3 p. m,

Salta Octubre 17 de 1900.

500v.N.15

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Caja en Octubre de 1900

ENTRADAS	
Saldo del mes anterior	$ 3.264.07
Comisiones escolares	» 1.825.96
Banco Provincial, cuenta con Inspector	» 1.650.
Obligaciones á pagar	» ..11
Banco Provincial	» 28.646.16
Tesorería Provincial	» 1.230.17
Consejo Nnal. de Educación	» 31.536.56
Propiedades	» 179.64
SUMAS	» 80.648.67
SALIDAS	
Banco Provincial	» 28.636.00
Comisiones Escolares	» 730.17
Obligaciones á pagar	» 6.145.28
Obligaciones á cobrar	» 9.658.61
Intereses y descuentos	» 193.17
Deudas Generales: órdenes de pago año 1899	» 2.40.
Id. id. id. 1900	» 28.870.19
Balance: Buenas cuentas	» 4.357.25
Efectivo	» 18.00
SUMAS	» 80.648.67

Salta, Octubre 31 de 1900.

M. A. ARIAS. Tesorero.

Eugenio Hoschprung. Contador.

520.v.N18.

ALFALFA EN FLOR

Á pesos **2.50** el mes en la finca «La Bodega» de propiedad de Justiniano Arias, se reciben animales en inverne. Tambien se vende una pareja de caballos cocheros mansos y diestros en el tiro; por mas datos en mi casa Entre-Rios Nº 158.—Octubre 1900. 485v.N.12

Bnena oportunidad Para hacerse de uno casita situada en la calle Entre Rios número 33, frente á lo de don Pedro Soraire. Se vende urgentemente y barato.

Para tratar, verse con la señora Isabel Flores en el Mercado Zerda.

Salta, Noviembre 8 de 1900

530.v.N.30

Finca en San Lorenzo

Se ofrece en venta ó se alquila para la temporada de verano la finca ó casa del suscrito ubicada en el pintoresco San Lorenzo.

El terreno consta de cuatro á cinco hectáreas, todo cercado con alambre, contiene una huerta con árboles frutales y varios rastrojos seguros.

La casa se compone de seis habitaciones grandes, dos galerias, un galpon, cocina y tabique de baño; además un arroyo de abundante agua en verano, que pasa á corta distancia de la casa.

Para tratar con el suscrito, en su domicilio calle Florida esquina Mendoza.

Salta, Actubre 15 de 1900.

490v.E.15. *Benito Saravia.*

Doctor Crespo

De la Clinica del profesor Panás (Barís)

Gefe del servicio de las enfermedades de los ojos en el hospital Rivadavia, Buenos Aires.

Consultas de 2 á 4—Rivadavia 970

536—v.Nb.30

En el pueblo de Chicoana

Se alquila ó vende una casa de tres habitaciones y dos corredores y cocina, frente á la plaza.

Verse para tratar con el suscrito.

509.N.24. JUAN E. CORNEJO.

Cambio de domicilio- Aviso á mi clientela que he trasladado mi casa de negocio á la calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios donde ofrezco un surtido especial en mi ramo.—Salta, Octubre 15 de 1900.—PATRICIO G. ORTAS. 498.N.17.

FELIPE A. OVEJERO

AVISO—Habiendo el suscrito resuelto permanecer en esta capital unos veinte dias mas á objeto de terminar con los asuntos relativos al cobro de pensiones, montepios y devengados correspondientes á los guerreros del Paraguay y de la Independencia, hago saber á las personas que tengan necesidad de mis servicios, que mi domicilio es calle Piedras número 1117.

Buenos Aires, Octubre 8 de 1900.

432.v.O.30. FELIPE A. OVEJERO.

Profesionales

CONTRATISTA DE AVISOS

BERNARDO CASTELLANOS—Calle VictoriaNº.

MARTILLEROS PÚBLICOS

JUAN E. VELARDE—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

JOSE D. SOLIVEREZ—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Remates

por Juan E. Velarde
Un viñedo y un terreno
en San Carlos
BASES REDUCIDAS

JUDICIAL—Por orden del señor juez de Comercio doctor Augusto F. Torino, procederé á vender en pública subasta, **el dia 21 de Noviembre** de 1900, á horas 4 p. m. en el local, Plaza 9 de Julio, avenida Caseros núm. 125, donde estará mi bandera de remate los siguientes inmuebles:

1º—Un viñedo ubicado en Animaná, departamento de San Carlos, con una estension de 20 metros 78 centimetros de frente sobre el camino nacional que gira de Norte á Sud por 117 metros 77 centimetros de fondo. *Limita* Norte, propiedad José M. Serrano; Sud con la de Camilo Bravo; Naciente con la de Wenceslao Plaza y Poniente con camino nacional.

La viña es de muy buena clase y toda ella se encuentra encatrada y en buenas condiciones.

Ha sido tasada en 1.290—Base para la venta al contado: 606.

2º—Un terreno de labranza, ubicado en el «Barrial» departamento de San Carlos. Tiene una estencion de dos cuadras cuadradas y los limites siguientes: Norte propiedad de Camilo Bravo; Sud la de los herederos de Zoilo Rodriguez; Naciente con la de Bernardino Bravo de Rodriguez y al Poniente con el camino nacional.

El terreno es apto para todo cultivo y segun informaciones este terreno como el viñedo tienen una hora de agua en cada turno. Ha sido tasado en $ 1.500—Base para la venta al contado $ 750.

Por mas datos al martillero.

Juan E. Velarde

521.v.Nov.21

Del Banco Provincial de Salta
POR
Gerardo B. Sánchez
La hermosa chacra denominada
«SAN FRANCISCO»
Que fué de Miranda herederos
BASE DE VENTA 65.000 $ m/n

El dia viernes 30 de Noviembre corriente á horas 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta se venderá en remate público la hermosa y productiva Chacra «San Francisco» cuya extension superficial es de 662 hectáreas más ó menos toda ella alambrada; con una buena casa y otra para peones y una represa. Tiene derecho á las dos terceras partes del caudal de agua de la asequia de San Francisco y Limache en la forma siguiente: Desde las 12 de la noche del 30 (ó desde las 12 del día si el mes fuese de 31 días) hasta las 6 á. m. del dia 2 del mes siguiente, el 3 desde las 6 a. m. hasta el 13 á las 12 de la noche el 14 desde las 12 de la noche hasta igual hora del 15, el 20 desde las 12 de la noche hasta el 26 á las 2 de la tarde que la toma Limache y con cuya propiedad se dán la bebida en los días que corresponde á esta.

Del agua de la chacra San Francisco se escluye un riego por 24 horas el 1º y 15 de cada mes.

Limites: Este, con el camino de la Isla, y parte con R. Romano; Oeste con el camino Nacional á Cerrillos; Sud, con el Rio Ancho; y Norte, con el cerco de los rastrojos I y II de La Vega, vendida al Sr Samuel Cortes y con el camino del molino, J. R. Romano.

Dicha propiedad está arrendada al Sr. Máximo Boedo, por 3.250 $ por semestre hasta el 30 de Enero de 1902, cuyo contrato de locación aceptará el comprador sustituyendo en él, el Banco Provincial.

Base de venta 65.000 $ pagaderos 10 ℅ al contado, antes de firmar la escritura y el resto con amortización trimestral de 2 1½ ℅ é intereses de 7 ℅ anual, firmando pagares renovables y quedando la propiedad afectada á su pago.

Los gastos de escritura y remate son á cargo del comprador.

Por mas detalles al Banco Provincial de Salta.

Salta, Noviembre 5 de 1900
Por el Banco Provincial de Salta.
Nicolás Arias M.
426.v.Nbre 30 Gerente

por Pablo Saravia
JUDICIAL
BASE: PESOS 2.250

El dia 26 del corriente horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate, con la base de $ 2.250, de una casa ubicada en el pintoresco pueblo de Cerrillos, perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Arroyo.

Limites: Norte, con propiedad del Sr. Echazú: Sud, con D. Segundo Bedoya ó herederos, y por el Naciente, con propiedad de Dª. Candelaria Viola de Ortiz.

La casa posee 6 habitaciones, dos corredores, pátio, etc., todos perfectamente habitables y edificación moderna.

Por mayores datos verse con el martillero

539—v.N.26 *Pablo Saravia.*

Por Pablo Saravia
BASE: PESOS 7.866.66 CTVS.
Judicial

El dia 29 del corriente, horas 3 p. m. en el local calle España Nº donde estará la bandera, procederé á la venta en público remate de una casa ubicada en esta ciudad, calle Entre-Rios, Nº. 92, 94, 95 y 98.

Está dividida convenientemente en tres cómodas casitas, que producen una renta.

Limites: Sud, calle Entre-Rios; al Este y Norte, con propiedad de la Sra. Delfina A. de Quintana, Oeste, con la testamentaria de D. Pio Berasaluce.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Santiago M. Lopez, en la ejecución seguida por la Sra. Delfina A. de Quintana, contra Dª. Benedicta V. de Ojeda y su hijo.

538v.N.29

Por Pablo Saravia
Base de venta $ 2.000

El **dia 29 del corriente**, horas 2 p. m., procederé por orden de sus dueños á la venta en público remate, con la base ínfima de 2.000 $ al contado, de la hermosa casa ubicada en esta ciudad calle Caseros Nº. 80, entre Córdoba y Lerma.

Tiene 6 cómodas y lindas habitaciones, pátios, cocina, etc., con gran interior.

Los interesados pueden visitarla y el remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

540v.N.29

[illegible]

Habiéndose presentado D. Manuel de Dondis en representación de D. Vicente

Varona, y de Dª. Josefa de Varona pidiendo la posesión de una casa que le ha sido legada por D. Emeterio Varona Gonzalez, á D. Vicente Varona ubicada en esta ciudad en la calle Florida y bajo de los siguientes límites: por el Norte con propiedad de D. José Salaver; por el Sud, con la del Banco Nacional en liquidación; por el Este, con la calle Florida y por el Oeste con la de D. Vicente Diez, —el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Eopez, por decreto de fecha 8 del corriente, ha ordenado se cite por edictos durante el termino de ley, á todos los que se consideren con derechos á la posesión pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento.

Por tanto, el suscrito secretario del Juzgado respectivo hace la citación ordenada por medio del presente.

Ramón Lopez.
537v.Dbre.12 Strio.

En el juicio por escrituracion de una boleta de venta, seguido por don Cruz Ola y don Luis Malespina contra los esposos Juan Vera y Juana Morales de Vera, como hsrederos de los esposos Burgos, el Juez de 1ª instancia doctor José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto ó auto—Salta, Noviembre 7 de 1900—A prueba por 20 dias comunes y prorrogables—Saravia—Ante mi, D. Gudiño—Lo que el suscrito secretario hace saber por medio del presente edicto.

Salta, Noviembre 9 de 1900
David Gudiño
533 v.N.16 E. E.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los esposos don Cristófono Alvertti y doña Mariana P. de Alvertti, para que dentro del término de veinte dias de la publicacion de este edicto, se presenten á reconocer sus firmas puestas al pié de un documento presentado por don José Maria Arias, y contestar demanda sobre su cobro, bajo apercibimiento de ley.

Salta, Noviembre 9 de 1900
Rafael Lopez
532.v.D.10 J. de P.

Se hace saber á los interesados, ya como herederos ó acreedores, en el juicio testamentario de la señora Cirila Garnica de Villafuerte, que corre en el Juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y por ante la Secretaría del suscrito, se ha ordenado se les cite por el presente y por el termino de 30 dias, bajo apercibimiento, se presenten á hacer valer sus derechos.—Salta, Octubre 31 de 1900.—*Ramón Lopez*, Secretario.

515.v.N.30.

En el juicio de concurso de D. Leandro Binnchini, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: Salta, Octubre 26 de 1900—Por presentado el estado de los créditos verificados de esie concurso y de conformidad con lo dispuesto por el articulo 1459 del C. de Comercio y á los fines del articulo 1460 del citado Código, hágase saber á los acreedores por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de esta ciudad.—Torino—Ante mi: E. Guibert.—En cumplimiento del decreto anterior, el suscrito actuario notifica á los acreedores de dicho concurso por medio del presente.

Salta, Nbre. 5 de 1900.
Ernesto Guibert.
523v.N.20 Strio.

Exmo. señor Gobernador: Bruno Amaral, casado, domiciliado en el departamento de Cafayate, y para estas diligencias en la escribania de Minas, á U. S. expone: Que en el partido de las Conchas, departamento de Cafayate, en terrenos incultos de propiedad del Sr. Wenceslao Valdez, deseo hacer trabajos de exploración ó cateo de toda clase de minerales. Á este objeto, solicito el permiso necesario para hacer mis trabajos en una extensión de cuatro unidades y que limita: al Norte, la quebrada de las Conchas; al Sud, el camino Nacional que vá de Cafayate á Tucumán; al Poniente, las sierras altas que dán frente al Valle, y al Naciente, terrenos de la concesión minera «La Antigüa» perteneciente al Dr. Mattearena y demás sócios. En esta virtud pido á V. E. se sirva mandar que el Juez de Paz propietario ó suplente de dicho departamento notifique al propietario señor Valdez, por tener allí su residencia y que, con sujeción al artículo 25 del Código de Mineria, se proceda á la anotación de este pedimento y se haga la publicación de edictos. Será justicia—Bruno Amaral. Presentado el dia treinta de Octubre de 1900 á horas 2 p. m. Conste—Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 31 de Obtubre de 1900. Por presentado anótese en el Registro de Exploraciones, citese al propietario del terreno y hágase la publicación determinada por el art. 25 del Código de Mineria —Saravia—Incontinenti se notificó al Sr. Bruno Amaral el decreto anterior. Conste—Riarte.—Al folio 28 del Registro de Exploraciones con esta misma fecha, se anotó este pedimento: Conste—Rearte—En la misma fecha, se libró oficio para la citación del propietario y se dió un edicto para su publicación: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita á todos los que se consideren con derecho á este pedimento para que se presenten dentro del termino de 20 dias á contar desde la últtma publicación, ante la autoridad minera de la provincia.

Salta, 31 de Octubre de 1900.
Waldino Riarte.
524v.N.20 E. de G.

En el juicio sucesorio de doña Eufracia Guanuco el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á ésta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. En cumplimiento á lo ordenado se hace la citacion por medio del presente—Salta, Noviembre 6 de 1900—*Ramon Lopez*, secretario.

525.v.D.6.

En el juicio testamentario de Dª. Ejidia Romero, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter.

Salta, Octubre 15 de 1900.
David Gudiño.
492v.N.15. E. S.

En el juicio sucesorio á los bienes dejados por doña Encarnación Figueroa el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José Antonio Saravia, ha dictado el siguiente auto:—Salta, Octubre 13 de 1900 Autos y vistos:—Declárase abierto el juicio testamentario de doña Encarnación Figueroa, y citese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion—Jose Antonio Saravia.—Ante mí, David Gudiño—Salta, Octubre 16 de 1900—*David Gudiño*.

506.v.N.20

Habiéndose abierto el juicio testamentario de los bienes de D. Felipe Lamas, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que dentro del termino de 30 dias se presenten á hacerlos valer ya como acreedores ó herederos: bajo apercibimiento de ley.—Chicoana, Otbre. 18 de 1900.

Pedro M. Caro.
513—v.Nb.29 Juez de Paz.

En el juicio sucesorio de don Pedro, Delia, Lastenia y Evanto **Gonzalez**. El **señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil**

doctor don Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecha á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer va'er sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Octubre 20 de 1900—*Ramon Lopez*—Secretario.

507v. Nov. 22.

Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia: Solicita licencia de cateo de la serrania que indica, Cárlos Echenique, vecino de Jujuy, domiciliado en esta ciudad, calle 20 de Febrero num. 180, mayor de edad, comerciante, ante V. S. con todo respeto me presento y digo: Que en la serranía del Departamento del Rosario de la Frontera, y en las serranias de propiedad de D. Florentin Cornejo, se notan panizos que demuestran contener sustancias mineralógicas. Para descubrir estas, vengo á solicitar á V. E. se sirva concederme la licencia de cateo de las serranias que paso á indicar. Las zonas ó serranías que trato de explorar, son conocidas por Lomas de Cornejo, que se hallan situadas al Norte del Rio del Rosario, tomando como punto de partida de la exploración que trato de hacer ambos rumbos, el puente del Ferro-Carril que atraviesa el Rio. Que de conformidad con el Art. 25 del Código de Minas, pido se anote esta solicitud en el Registro de exploraciones, se libre oficio para la notificación al propietario de las lomas que trato de explorar D. Florentin Cornejo y Dª. Melchora de Figueroa, comisionándose la citación de estos á cualquiera de las autoridades civiles ó judiciales de aquel Departamento. Es lo que á V. S. solicito se sirva proveer jurando no proceder con malicia; será justicia.—Cárlos Echenique.—Presentado y á despacho en 29 de Octubre del 900; á horas once a. m.: Conste—Piarte.—Ministerio de Hacienda.—Salta, 29 de Octubre del 900.—Por presentado anótese en el Registro de exploraciones, y hágase la publicación determinada en el Art. 25 del Código de Mineria y demás notificaciones.—Saravia.—En 30 de Octubre del 900 á horas dos p. m. se notificó á D. Cárlos Echenique el decreto anterior.—Conte: Cárlos Echenique.—Riarte.—Se anotó al fólio 29 del Registro de exploraciones, con fecha 31 de Octubre del 900.—Conste: Riarte.—Incontinenti se dirigió oficio para la notificación de los propietarios del terreno y se dió un edicto para la publicación.—Conste: Riarte.—En cumplimiento de lo mandado se cita á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento para que dentro del termino de 20 dias desde la última publicación se presenten á deducirlo en forma ante la autoridad minera de la Provincia.—Salta, 31 de Octubre de 1900.—Waldino Riarte. E. de G. 517.N.15.

Por disposicion del Sr. Jrez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por don Teodoro Reyes, para que udrante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Noviembre 3 de 1900—*David Gudiño*, E. S,

519.v.Dbre.3

En el juicio testamentario del Dr. Arturo L. Dávalos, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado por auto de 29 de Octubre del presente, se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores.—Salta, Octubre 30 de 1900.—*David Gudiño*, Strio.

514—v. Nbre. 26

En la causa seguida á Cristobal Escalante por muerte dada á don Martin Gauna, el señor Juez de Instruccion doctor Luis Lopez ha proveido lo siguiente:—Salta, Setiembre 22 de 1900—Constando de la precedente comunicacion del Departamento de Policia que el presunto autor del homicidio perpetrado en la persona de don Martin Gauna no ha podido ser capturado, y siendo indispensable recibirle su declaracion indagatoria, atento lo prescripto por los articulos 98, 99 y 109 del Código de Procedimientos en materia Criminal, citesele por edictos con las formalidades que establecen dichas disposiciones legales, por el termino de 30 dias, los que deberán publicarse en dos diarios de esta ciudad; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (artículo 107)—Luis Lopez—Ante mi, Enrique Klix.—Lo que se hace saber al reo nombrado por medio del presente edicto—Salta, Octubre 23 de 1900—*Enrique Klix*, secretario.

511.v·N.27

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez, se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los esposos D. Desiderio Saavedra y Dª. Tránsito Valdez de Saavedra, para que se presenten en el término de 30 dias á hacerlos valer bajo apercibimiento, por estar abierto el correspondiente juicio testamentario.—Salta, Octubre 17 de 1900.—*Ramon Lopez*, Strio. 496.N.17.

Se hace saber á todos los que tengan algun interés en la sucesión de D. Julian Arequipa, que por auto de fecha 15 del corriente, del Sr. Juez Dr. José Antonio Saravia y Secretaria del suscrito, se ha declarado abierto dicho juicio testamentario y se ordena se presenten, en el término de 30 dias á hacer valer sus derechos.--Salta, Octubre 15 de 1900.—*David Gudiño*, Strio. 493.v.N.16

Exmo. Sr gobernador de la provincia Severo Loza, vecino de esta ciudad de ejercicio procurador de minero, domiciliado en la calle Entre-Rios Nº. ante V.E. con respeto digo: Que deseando hacer exploración en el departamento de San José de Metán, vengo á pedir licencia para emprender el cateo en el cerro llamado «Balderrama», situado en propiedad de D. Benito Borja en cuyo cerro se encuentra al parecer minerales de plata ó cobre; por lo que y de acuerdo con el articulo 23 del Código de Mineria, solicito la licencia para establecer el cateo en el cerro mencionado y por el tiempo y estensión determinadas en el mismo Código debiendo procederse para la concesión del permiso como lo prescribe el art. 25 del citado Código—Como la exploración se vá á concretar al cerro de «Blderrama» la extensión de terreno que vá á abarcar es la marcada en la tercera parte designada en el art. 27 del mismo Código puesto que el terreno á explorarse es inculto y sin cercado de ninguna naturaleza. Por tanto: A V. E. pido se sirva concederme la licencia que solicito por ser justicia—Severo Loza—Presentado el dia diez y nueve de Setiembre de mil novecientos á horas tres de la tarde: Conste—Riarte—Departamento de Hacienda—Salta, veinte de Setiembre de mil novecientos. Exprese previamente el solicitante el domicilio del propietario del terreno donde piensa hacer sus exploraciones á los fines del art. 25 del Código de Mineria—Saravia—Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Severo Loza, en la solicitud de cateo que sigo ante V. E. digo: Que como en el escrito de licencia expresado que el cerro en que se irá á efectuar el cateo estaba ubicado en el departamento de Metán y era propiedad de D. Benito Borja, creí que esto indicaba el domicilio del propietario; pero desde que el señor Ministro cree necesario la indicación precisa de él, cumpliendo el mandato de S. S. manifiesto que el **domicilio del Sr. Benito Borja es en el departamento** de Metán y en la misma finca que contiene el cerro «Balderrama» lugar de la exploración—es lo que á V. E. pido por ser justicia—Severo Loza—Á despacho en veinte y uno de Setiembre de mil novecientos—Riarte—Salta, veinte y uno Setiembre de mil novecientos—Habiendo hecho la aclaración pedida, anótese en el libro de exploraciones y hágase la citación y publicación determinada por el artículo 25 del Código de Mineria—Saravia—En el mismo dia en oficina se notificó á D. Severo Loza el decreto anterior. Conste—Riarte—Severo Loza—Exmo. señor Gobernador de la Provincia—Severo Loza en la solicitud que tengo hecha de cateo de minas en las serranias del departamento de San José de Metán, ante V. E. digo: Que en el escrito de f. 1ª solicitando el cateo no determiné con precisión el punto de partida de la serranía «Balderrama» que trato de catear, por cuyo motivo, hago la aclaración siguiente:—En la citada serrania «Balderrama» se encuentra un cerro muy elevado que tiene la señal especial de un creston ó varellón en la cúspide, como señal especial, y es de éste punto que debo partir el cateo que trato de hacer á todo rumbo en la extensión que determinan los artículos 23 y 25 del Código de Minas.—Con esta aclararación, á V. E. pido: se lleve á debido efecto el decreto de veinte y uno del mes pasado—Severo Loza—Á despacho en cinco de Noviembre de mil novecientos—Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, cinco de Noviembre de 1900—Téngase en cuenta al publicarse los edictos de la referencia—Saravia—En el dia se notificó á D. Severo Loza: Conste—Riarte—Se anotó al fólio 31 del Registro de Exploraciones, con fecha 7 del corriente mes y se dió un edicto para su publicación y se dirigió oficio para la notificación del propietario: Conste—Riarte.—En cumplimiento de lo mandado, se cita por el presente á todos los que se crean con derecho á dicho pedimento, para que dentro del termino de veinte dias á contar desde la última publicación, comparezca á deducirlos ante la autoridad minera de la provincia—Salta, 8 de Noviembre de 1900.—Waldino Riarte, E. de G. 531v.Nv.25

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIMES**, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1013—P.

LA INDUSTRIAL
PAPELERIA, LIBRERIA É IMPRENTA
DE
ANTONIO RODRIGUEZ
165 - CASEROS - 165 - SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papelería, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.—Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.—Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.—Prontitud y esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.

95—Pte.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en us Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

"Almacen de Potenza"
—DE—
FELIPE ILVENTO

CALLE BUENOS AIRES ESQUINA ENTRE-RIOS—SALTA

AVSO al público y al comercio en general que me he trasladado á mi antiguo local, al lado de «EL CÍVICO», ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

Papas de Santa-Fé, ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maíz y cebada compro cualquier cantidad y vendo á precio sin competencia, por mayor y menor.

77—Pte. **Felipe Ilvento.**

La Florida
RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo» 1015—P.

Armería, Cuchillería y Bazar
FUNDADA EN 1890
—DE—
LUIS BARTOLETTI
310—312— FLORIDA —314 y 316
—SALTA—

ARMAS—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchilleria inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristofle y Cia. de Paris.

Gran surtido de articulos para cazadores.

Único representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate rewólveres y carabinas.

¡Á COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

71—Ind.

HOTEL PROVINCIAL
* DE *
Pedro S. Toledo

SALTA -- Calle Florida Núm. 331 -- SALTA

Se admiten pensionistas con cuarto amueblado

Servicio esmerado para pasajeros

Comedor reservado para familias. -- Precios convencionales.

V. Fbro. 28—1901.

Agencia de publicaciones y telegráfica
LA AURORA
—DE—
Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Botica del Pueblo
DE
CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

6— P.

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajías de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

195.v.Octb.30. **Marian Boedo.**

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar